

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5723**     *ADEI CONSULTORÍA, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 325/10 seguida en este Juzgado sobre despido, se ha dictado con fecha 16-02-11, resolución por la que se declara a la entidad ejecutada "Adei Consultoría, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 32.207,28 euros, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 25 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110013785-1**